ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
19 DIC 2025
Hora: 11:00 a
Quien Recibe:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION FINAL

PARTE I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	621 DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO COMO ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN CUMPLIMENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
CONTRATRANTE	ÉRIKA FERNANDA LÓPEZ ARIAS
SUPERVISION	SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAZO INICIAL	CUARENTA Y SIETE (47) DIAS SIN EXCEDER AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO	NOVIEMBRE 05 DE 2025
FECHA DEL PRESENTE ACTA	DICIEMBRE 15 DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 6.423.333

PRORROGA Y ADICIONAL

PRORROGA Y ADICONAL No.	N/A
FECHA ADICIONAL Y PRORROGA	N/A
PRORROGA	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A

SUSPENSION PLAZO

MOTIVO	N/A
FECHA SUSPENSION	N/A
FECHA REINICIO	N/A
PLAZO	N/A

ESTADO ACTUAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.423.333
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	$ 6.423.333
VALOR EJECUTADO	$ 6.423.333
VALOR PRESENTE ACTA	$ 6.423.333
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0.0

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACION

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	621_REGISTRO P.pdf	621_REGISTRO P.pdf	Comprador	Descargar	Validar
	ACTA N°001 DE INICIO-CTO 621.pdf	ACTA N°001 DE INICIO-CTO 621.pdf	Comprador	Descargar	Validar

PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE INTERVENTORIA

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
001	DE INICIO	NOVIEMBRE 05 DE 2025
002	RECIBO FINAL	DICIEMBRE 15 DE 2025
003	LIQUIDACIÓN FINAL	DICIEMBRE 15 DE 2025

PARTE IV. RELACION DE DOCUMENTOS LEGALES

AMPARO	ASEGURADORA	POLIZA No.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

A continuación, relaciono las actividades realizadas durante el periodo del 05 de noviembre al 15 de diciembre de la contratista ERIKA FERNANDA LOPEZ ARIAS que fueron llevadas a cabo como enlace de víctimas municipal.

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

1. **Apoyar en las actividades relacionadas con el Plan de Trabajo de la Mesa Municipal Efectiva de Victimas y con el Plan de Acción Territorial.**

Se observa que la contratista asistió y brindo apoyo en las siguientes sesiones:

Participación en la sesión ordinaria de la MMPEV donde se realizó revisión a la ejecución del Plan de Trabajo para la vigencia 2025, se hizo balance de las actividades y se proyectó cronograma para da cumplimiento a las actividades programadas antes de que finalice el año 2025.

Participación en sesión ordinaria de la MMPEV, espacio en el cual se proyectó el Plan de Trabajo y el Plan de Acción Territorial para la vigencia 2026, el Plan de Trabajo fue socializado y aprobado en CTJT.

2. **Participar y apoyar en la logística de las jornadas de atención a la población víctima.**

La contratista brindo acompañamiento y apoyo en logística para jornada realizada con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas realizada en el Cementerio Central del Municipio y a la que asistieron algunas familias buscadoras.

De igual forma la contratista brindo apoyo en la convocatoria y acompañamiento a socialización de avances del PAPSIVI 2025 para la MMPEV.

Se observa que la contratista realizó convocatoria y acompañamiento a socialización realizada por el Ejército Nacional acerca de los trámites relacionado con el acceso a libreta militar para víctimas del conflicto armado.

Es preciso indicar que la contratista brindo acompañamiento a la UBPD en proceso de socialización de Experiencia de Búsqueda para familia buscadora.

3. **Apoyar e implementar todas las acciones relacionadas con la ley 1448 de 2011- Ley de Víctimas del conflicto armado interno.**

La contratista brindo apoyo en la Proyección y trámite de Actos Administrativos para reconocimiento y pago de Auxilio Funerario y Atención Humanitaria Inmediata.

Se observa que la contratista brindo acompañamiento y seguimiento a la verificación de derechos de población víctimas de desplazamiento forzado.

Se observa que la contratista proyecto las respectivas consultas en el aplicativo Sistema de Gestión de Victimas para asistencia y atención humanitaria. registro de inclusión en RUV.

4. **Asistir y apoyar la realización del Comité Territorial de Justicia Transicional y el Subcomité de Prevención, Protección y Garantía de no repetición.**

Se observa que la contratista proyecto la convocatoria, planeación de orden del día, envió de citaciones y logística requerida para el desarrollo a feliz término CTJT ordinario No. 006 y a su vez realzó el acta del CTJT No. 006.

5. **Acompañamiento en las sesiones de Mesa Municipal de Participación Efectiva de Victimas, según solicitud de la Mesa Técnica.**

Se observa que la contratista brindo apoyo en las siguientes actividades:

- Apoyo logístico para la realización de las sesiones de la MMPEV de acuerdo con la convocatoria y requerimientos realizados por la Secretaría Técnica.
- Proyección Acto Administrativo que reconoce y autoriza el pago de espacios de participación a los integrantes de la MMPEV de conformidad con la Resolución No. 212 de 2025.
- Acompañamiento a los integrantes de la MMPEV en temas relacionados con logística y elaboración de documentos propios de la PPV.

6. **Brindar apoyo en la implementación de la Política Publica de Víctimas.**

La contratista brindo apoyo en los siguientes procesos administrativos en la oficina de víctimas:

- Gestión de correspondencia recibida/enviada de manera virtual o por mensaje de datos (proyección de respuestas y/o requerimientos de conformidad con los alcances legales y constitucionales de la Secretaría de Gobierno).
- Gestión archivo físico de la Oficina del Enlace Municipal de Víctimas.
- Asistencia a actividad de monitoreo dentro del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.
- Seguimiento a proyectos de entrega de estímulos para personas emprendedoras víctimas del conflicto armado.
- Participación en tres jornadas de Asistencia Técnica brindada por el Ministerio del Interior en los siguientes asuntos: aspectos técnicos del RUSICST, fortalecimiento a la gestión de cementerios, iniciativas de memoria, doble afectación población migrante víctima del conflicto armado y componente de órdenes de restitución de tierras.

- Asistencia Técnica brindada por la Gobernación de Boyacá en tema de Rutas de Atención y Prevención de Violencias Basadas en Género en Contextos Rurales y Campesinos.
- Corrección de debilidades identificadas de acuerdo con el Plan de mejoramiento RUSICST.
- Cargue beneficiarios al módulo SIGO – PAT de conformidad con los criterios de implementación, avances y seguimiento de la Política Pública de Víctimas.
- Apoyo logístico al programa Plan de Intervenciones Colectivas – PIC liderado por la ESE Hospital José Cayetano Vásquez.
- Apoyo a la Secretaría de Gobierno con insumos para el Plan de Acción PPV 2025 con destino a la UARIV.
- Acompañamiento al Enlace Población Vulnerable de la ESE Hospital José Cayetano Vásquez en actividades de interés para la MMPEV y víctimas del conflicto armado.
- Apoyo a los profesionales de la UARIV en la actualización de los Planes de RyR Étnicos del Municipio de Puerto Boyacá.
- Socialización de actividades y estrategias con la Dra. Angélica Alexandra Rubiano Gutiérrez en temas de interés para la PPV.
- Trámite y solicitudes de información a diferentes Secretarías de Despacho y entidades del Municipio para recabar información importante dentro de la PPV.
- Trámite y creación de usuarios para plataforma VIVANTO y RUSICST.
- Atención a usuarios que requieren información sobre procesos que adelantan ante la Unidad de Atención a Víctimas, Unidad de Restitución de Tierras y Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia Transicional.

De conformidad con las actividades atrás descritas, se evidencia que la profesional realizó las actividades tendientes a coordinar y facilitar la ejecución de los programas y políticas con las entidades que conforman el SNARIV, el desarrollo de las actividades del Plan de Acción Territorial (PAT) y el Plan de Trabajo de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, todo con la finalidad de dar cumplimiento a la Política Pública de Víctimas, Ley 1448 de 2011 y Decretos Reglamentarios.

ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisora

Proyecto: Cleidy R.
Reviso y aprobó: Angelica A. Rubiano G.